Las *Defensorías del Pueblo de Río Cuarto, Villa María y Villa Nueva*, **solicitamos el establecimiento de una sub-zona sur de Córdoba** (conformada por los departamentos Río Cuarto, San Martín, Juárez Celman, Roque Sáenz Peña, Unión -sur-, Marcos Juárez y General Roca) la que por sus características tiene niveles de consumos justificados muy similares -sino idénticos- a los del Norte de La Pampa y sin embargo abona tarifas mucho más altas y sus tramos mínimos y máximos ubican a sus habitantes en categorías residenciales demasiado altas y por lo tanto injustas respecto de otras provincias o regiones que si tienen en cuenta los indicadores geográficos y climáticos para el establecimiento de tarifas diferenciadas.

Sumate con tu firma para apoyar este proyecto que pretende equiparar lar tarifas a la realidad climática de la región.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
RÍO CUARTO

Apellido	Nombre	DNI	Telefono	Firma